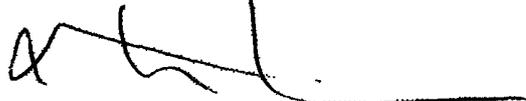


**4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA**

No.	Nombres y Apellidos Completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1				
2				
3				



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACION \_\_\_\_\_  
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

**BUSTAMANTE & BUSTAMANTE** *Di 2 copias*  
ESTUDIO JURIDICO

Diego Bustamante †  
Roque Bustamante  
Juan Carlos Bustamante  
José Rafael Bustamante  
Patricia Ponce  
Roque Bernardo Bustamante  
Francisco Bustamante  
Josemaria Bustamante

Carmen Robayo  
Mario Flor  
Agustín Hurtado

*Pases:*  
Siento por tal que el valor de la presente escritura fue cancelado por el Sr. Mario Flor en QUITO, a 08 FEB. 2013

*[Signature]*  
Dra. Lorena Roldán M. Pareda  
NOTARIO 24 SUPLENTE DEL QUITO QUITO

Quito, 07 de Febrero de 2013

Señor Dr.  
Sebastián Valdivieso Cueva  
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a Usted, protocolizar la Declaración Juramentada otorgada por la Compañía BUREAU VERITAS S.A. junto con la traducción del francés al español de respectiva apostilla.

Agradeceré conferirme dos protocolizaciones con devolución del original.

Por la atención que se sirva dar a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,  
**BUSTAMANTE & BUSTAMANTE**

*[Signature]*  
Paula Lanusse



## TRADUCCIÓN

Yo, Ximena Cabezas Quiroz, conocedora del idioma francés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada, publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, procedo a traducir del francés al castellano la apostilla anexa a la Declaración Juramentada otorgada por BUREAU VERITAS S.A.



Patricia Ximena Cabezas Quiroz  
C.C. 1704781416

### NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

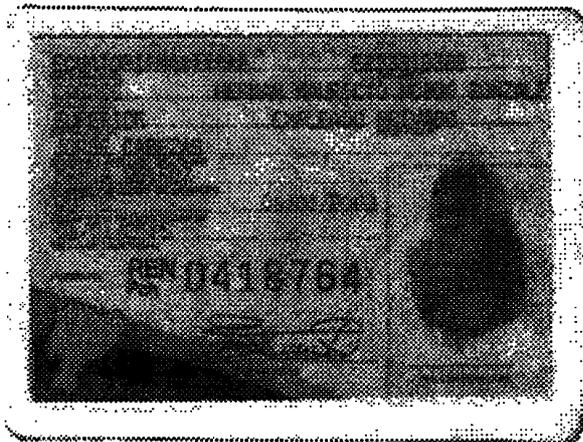
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a ocho de febrero del dos mil trece, de conformidad con la facultad prevista en el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial ante mí, Doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésimo Cuarta Suplente del Cantón Quito, De conformidad con la Acción de personal número trescientos once-DP-DPP (311-DP-DPP), de fecha veintitrés de enero del dos mil trece, expedida por el Consejo de la Judicatura, por Licencia concedida a su titular doctor Sebastián Valdivieso Cueva, comparece: PATRICIA XIMENA CABEZAS QUIROZ con número de cédula 170478141-6. Con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante en el presente documento. Al efecto juramentado que fue en legal forma y previo el cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, es mía propia y como tal la reconozco. Leída que fue esta acta al compareciente, se afirma y ratifica en ella, y firma con el suscrito Notario.- De todo lo cual doy fe.-



Patricia Ximena Cabezas Quiroz  
C.C. 1704781416



Dra. Lorena Prado Marcial  
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE  
QUITO SUPLENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2013

008-0018  
 NÚMERO

1784781418  
 CÉDULA

CARRASCO CARRASCO PATRICIA XIMENA

CONDICIÓN	QUITO
PROFESIÓN	OPORTUN
ESTADO CIVIL	OTRO
ESPECIALIDAD	

SECRETARÍA DE LA JEFATURA

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
 de acuerdo con la ley y la ley prevista en el numero 18  
 art. 18 de la Ley Notarial, de 19 que la COPE  
 niecede es igual al documento presentado ante mi.  
 Quito, 05 FEB. 2013

*Dr. Larrea...*  
 NOTARIA VIGESIMA CUARTA  
 QUITO SUPLENTE





## DECLARACION JURAMENTADA

### COMPARECIENTE:

Comparece al otorgamiento de la presente Declaración Juramentada, el señor Didier MICHAUD-DANIEL, en su calidad de Representante Legal de la Compañía BUREAU VERITAS S.A., compañía organizada y existente bajo las leyes de la República de Francia. El compareciente es de nacionalidad francesa, portador del pasaporte No. 10CY24441, mayor de edad, de estado civil *Casado* y con domicilio en París, Francia.

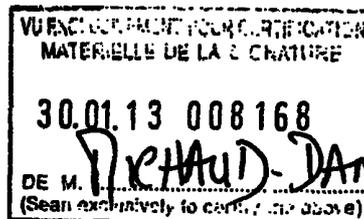
### DECLARACION JURAMENTADA:

Por medio del presente instrumento, el compareciente en la calidad que ostenta, declara bajo juramento que la Compañía BUREAU VERITAS S.A. en la Bolsa de Valores Euronext, y la totalidad de su capital se encuentra representado exclusivamente por acciones, participaciones o títulos nominativos.

En testimonio de lo cual, el abajo firmante suscribe esta Declaración Juramentada en nombre y representación de la Compañía.

Por BUREAU VERITAS S.A.

Didier MICHAUD-DANIEL  
Pasaporte: 10CY24441



POUR LE PRESIDENT DE LA CHAMBRE  
DE COMMERCE ET D'INDUSTRIE  
DE PARIS





**APOSTILLE**  
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. République française

Le présent acte public

2. a été signé par... AULLI

3. agissant en qualité de... Attaché

4. est revêtu du sceau/timbre de... Chambre de Commerce et d'Industrie de Paris

Attesté

5. à Paris

6. le... 30 JAN. 2013

7. par le Procureur général près la Cour d'appel de Paris  
MILANOFF

8. sous n° 6070

9. Sceau : Michel LERNOU  
Avocat Général

10. Signature :



*"L'apostille confirme seulement l'authenticité de la signature, du sceau ou du timbre sur le document. Elle ne signifie pas que le contenu du document est correct ou que la République française approuve son contenu"*

6



(sello de la Corte de Apelación de París)

**APOSTILLA**

(Convención de la Haya del 5 de octubre de 1961)

1. República Francesa

Este documento público

2. Ha sido firmado por ALIU

3. Actuando en calidad de Agregado

4. Lleva el sello/estampilla de Cámara de Comercio e Industrias de París

Certificado

5. en París

6. el 30 de enero de 2013

7. por el Fiscal general de la Corte de Apelación de París

8. bajo el número 6070

9. Sello (Sello de Michel LERNOUT, Abogado General)

10. Firma: (ilegible)

"La Apostilla solamente confirma la autenticidad de la firma, del sello, o de la estampilla sobre el documento. Ello no significa que el contenido del documento está correcto ni que la República Francesa aprueba su contenido."

(sello de la Corte de Apelación de París)

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO  
de acuerdo con la tabulada prevista en el numeral 6 del  
art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias  
que en 3 ejemplares que se presentan son iguales a  
los documentos presentados al Sr.  
Quito. 08 FEB. 2013

Dña. Luciana Prado Mariscal  
NOTARIA VIGESIMO CUARTA  
DE QUITO SUPLENTE



RAZON DE PROTOCOLIZACION: Ante mí, Doctora Lorena Prado Marcial, Notaria Vigésimo Cuarta Suplente del cantón Quito, de conformidad con la Acción de Personal trescientos once DP-DPP (311-DP-DPP), de fecha veintitrés de enero del dos mil trece, expedida por el Consejo de la Judicatura, por licencia concedida a su titular Doctor Sebastián Valdivieso Cueva; A petición del Abogado Sebastián Donoso, profesional con matrícula número diez mil cuatrocientos ochenta y tres, del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (04) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito a mi cargo, La Copia Certificada LA DECLARACION JURAMENTADA otorgada por la Compañía BUREAU VERITAS S.A. junto con la traducción del francés al español de respectiva apostilla, que antecede, en Quito a, ocho de febrero del año dos mil trece.



*Dra. Lorena Prado Marcial*  
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE  
QUITO SUPLENTE

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a ocho de febrero de dos mil trece.- c.c.g.



*Dra. Lorena Prado Marcial*  
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE  
QUITO SUPLENTE